



Reunión con los representantes sindicales

Óscar Puente llega a un acuerdo con los sindicatos ferroviarios para desconvocar la huelga

- El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y los sindicatos suscriben un compromiso para trabajar de la mano en el proceso de transferencia de Rodalies y en el futuro de Renfe Mercancías, manteniendo las condiciones laborales y de movilidad.
- Los representantes de los trabajadores de Renfe y Adif cancelan los paros previstos para el 24 y 30 de noviembre y para los días 1, 4 y 5 de diciembre.
- Se celebrará una primera reunión antes del próximo 15 de diciembre para tratar los puntos acordados.

Madrid, 23 de noviembre de 2023

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha llegado a un acuerdo con los sindicatos ferroviarios para trabajar de la mano en el proceso de transferencia de la gestión de Rodalies de Cataluña y en el futuro de Renfe Mercancías. El compromiso adoptado implica la desconvocatoria de las huelgas previstas para el 24 y el 30 de noviembre y para los días 1, 4 y 5 diciembre.

El acuerdo alcanzado responde al compromiso expresado por el ministro Óscar Puente de garantizar que los representantes de los trabajadores de Renfe y Adif formen parte de las negociaciones y de respetar y salvaguardar en todo momento los derechos socio-laborales y de permeabilidad de todos los empleados de ambas empresas públicas.

En este sentido, las mesas de negociación para la transferencia de la gestión de Rodalies en Cataluña, que incluye la creación de un nuevo operador, y para la identificación de un socio para Renfe Mercancías se llevarán a cabo con la participación de la representación legal de los trabajadores a los que se les facilitará la información disponible y con los



que abordarán las soluciones que permitan superar cualquier conflictividad.

En este sentido, con el fin de garantizar la búsqueda de consensos en estos procesos, se establecerá una mesa de diálogo permanente entre las partes con el objetivo de transmitir la visión y el modelo ferroviario por el que abogan los trabajadores de Renfe y Adif.

Así, se convoca una primera reunión para antes del 15 diciembre con la que se bus dar seguimiento al acuerdo y tratar los puntos recogidos en el mismo.

Operativa del 24 de noviembre

Al haberse establecido servicios mínimos con anterioridad a la desconvocatoria y mantenerse vigentes para el 24 de noviembre por la huelga general, Renfe va a reprogramar la oferta habitual de mañana, por lo que pueden producirse modificaciones puntuales en el servicio ferroviario durante las primeras horas. Esta situación se irá normalizando a lo largo de la mañana.

Medidas de postventa

Para los viajeros de AVE/Larga Distancia y Media Distancia, Renfe ha establecido las siguientes medidas de postventa:

- A los viajeros afectados por posibles modificaciones se les ofrecerá, siempre que sea posible, viajar en otro tren en el horario más aproximado al adquirido.
- Si no desean realizar viaje, pueden anular o cambiar para otra fecha su billete sin ningún coste. Las operaciones de anulación o cambio se pueden realizar en todos los canales de venta de Renfe.